

# La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est.  
MATH. CAP. XII, V. 30.

DIARIO RELIGIOSO-POLITICO.

Ubi Petrus ibi Ecclesia.  
S. AMB. IN SAL. XL., 50.

AÑO V.

En Valencia: Un mes, 9 rs.—Tres, 22 rs.—Seis, 42 rs.—En los demás puntos de la Península: Tres meses, 28 rs.—Seis, 54 rs.—Un año, 104 rs.—Extranjero: Tres meses, 12 francos.—Seis, 23 francos.—Un año, 44 francos.—El pago de la suscripción puede hacerse por medio de sellos de correo, libranzas o letras en carta dirigida a la DIRECCION O ADMINISTRACION DE LA UNION CATOLICA, Valencia.

Valencia: Martes 22 de Febrero de 1881.

Anuncios y esquelas mortuorias, a precios convencionales.—Redaccion y Administracion: calle del Meson de Teruel, 8, acorralo, 2.º, esquina a la de San Vicente.—Tambien se admiten anuncios y suscripciones en las librerias de Badal, plaza de la Catedral, D. José Martí, Zaragoza, 15, y de Villalba, Bolseria, 22.—Los originales que se envia a la direccion no se devuelven al interesado.

NÚM. 1140

Beatissimus idem Pater, vestra hinc pietatis ac filialis amoris testimonio, paternam invicem benignitate respondens, apostolicam benedictionem vobis ex animo impertitus est. Deum adprecans ut novus vobis ad religionem idem que oream tuendam vires sufficiat, omnique vera solidaque felicitate cumelet.—Leon XIII, al Director y redactores de LA UNION CATOLICA, 12 de Marzo, 1879.

  
LA MUY ILUSTRE SEÑORA  
**DOÑA JUANA PUIG Y GARCIA,**  
Condesa de Soto-Ameno,  
Falleció ayer 21 del corriente.  
Su esposo el M. I. Sr. D. Luis Vergadà y Scorcia, conde de Soto-Ameno, hermano, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y albaceas, suplican a quienes por involuntario olvido no se haya pasado escucha, se sirvan encomendar a Dios a la foida y asistir a la traslacion del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria hasta la ex-puerta de San Vicente, donde se despedirá el duelo; de lo que recibirán favor.  
Se suplica el coche.

**OREMUS**  
PROPTONICE NOSTRO LEONE,  
DOMINUS CONSERVET EUM,  
ET VIVIFICET EUM,  
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA,  
ET NON TRADAT EUM  
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

**Santoral.**  
SANTOS DE HOY. Santa Margarita de Cortona. La bienaventurada Santa Margarita, llamada de Cortona, por el lugar de su penitencia y de su sepultura, nació en Albano o Labiano, de la diócesis de Chiusi en Toscana, hacia el año 1249. Faltóle su madre a los siete años de edad, y por el abandono en que se encontraba, se dejó llevar de su natural inclinación hacia la licencia, al deleite y a todos los desórdenes. Su hermosura y su despejo, eran incitivos para precipitarla mas y mas en la carrera del mal, hasta que trabando amistad íntima con un caballero de Monte Policiano, vivió con él muchos años. Cierta dia este amante de Margarita, fué asesinado, sin poderse averiguar quien fuese el matador, y fué tal la impresion que esto causó en aquella mujer, que con la gracia de Dios, se arrepintió de su pasada mala vida y entrando en la Tercera orden de San Francisco, vivió en adelante santamente. Habiéndola Dios concedido el don de milagros, murió en el Señor, el dia 22 de Febrero del año 1297.  
SANTOS DE MAÑANA. Santa Marta, virgen y mártir.—Vigilia.  
SANTOS DE PASADO MAÑANA. San Sergio, mártir y confesor, y San Félix III, papa.  
Cultos religiosos.  
CUARENTA HORAS. Principian en la iglesia de Santo Domingo, Capilla de San Vicente Ferrer, por la parroquia Castrense. Se descubre a las nueve de la mañana, y se reserva a las cinco y media de la tarde.  
CORTE DE MARIA. Hoy visita a Ntra. Sra. de Contra la Peste, en la Catedral.  
Mañana visita a Ntra. Sra. del Sufragio, en Santa Cruz.

**CARTA PASTORAL**  
QUE  
EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR  
**D. D. ANTOLIN MONESCILLO Y VISO,**  
ARZOBISPO DE VALENCIA,  
DIRIGE A SUS AMADOS DIOCESANOS  
CON MOTIVO  
DEL SANTO TIEMPO DE CUARESMA  
SOBRE  
EL MAGISTERIO CATOLICO.

**NOS EL D. D. ANTOLIN MONESCILLO,** POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA ARZOBISPO DE VALENCIA, SEÑOR DEL REINO, DEL CONSEJO DE S. M., SU PREDICADOR, GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA, COMENDADOR DE LA REAL ORDEN DE CARLOS III, SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, ETC., ETC.  
A nuestro venerable Cabildo Metropolitano, al Clero parroquial y beneficiado, al Seminario, Institutos religiosos, Corporaciones y pueblo fiel, salud, paz y bendicion en Cristo Jesus, Señor Nuestro.  
Qui recipit vos, me recipit, et qui me recipit, recipit eum qui me misit.  
Math. X, 40.  
Oíd, amados Diocesanos, las palabras de Jesucristo. Despues de haber resuscitado al dia tercero de entre los muertos, y antes de subir al cielo, dijo hablando con sus discipulos—Se me ha dado toda la potestad en el cielo y en la tierra. Id pues, enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándolas a guardar todo lo que yo os he mandado. Quien a vosotros oye, a mí me oye; quien os desprecia, a mí me desprecia. Id, que yo os envío Vais como corderos entre lobos, vais como ovejas en medio de los lobos. No penseis que habeis de hablar ni cómo. El Espíritu Santo hablará por vos-

die pudiera jerribarlo. Personificada la metáfora dió forma humana al Pontificado en la persona de Pedro, batelero de Galilea, al cual le prometió colocarle a un tiempo como piedra angular de la Iglesia y como cabeza de la misma. Tales fundacion y jefatura constituyen el Vicario de Jesucristo en la tierra, el cual durará hasta la consumacion de los tiempos. Semejante perpetuidad tiene por garantía una promesa clara, esplicita, potestativa y auténtica; y basada en ella por modo tan espresivo la permanencia viene acreditado el cumplimiento de lo testado con la existencia nunca interrumpida de la obra.  
Qué se propuso Jesucristo al fundar la Iglesia que lleva su nombre? La enseñanza constante y salvacion del género humano, redimido de esclavitudes y de vasallaje por benignidad propia del poder divino. Pues solo el Hombre Dios tenia potestad de hacer cambio tan adorable como el de unir la tierra con el cielo.  
Dicho y hecho—Lo que pedía el objeto de santificar las almas, quedó a cargo del sagrado ministerio de la Iglesia, en la cual es potestativo enseñar, administrar los Sacramentos y exhortar al cumplimiento de lo que mandan la ley de Dios y de la Iglesia. Y como sociedad perfecta en ella hay los medios necesarios y los recursos convenientes para conseguir los fines de la institucion.  
Dentro del Estado, anterior ó posterior a la formacion de los pueblos, su constitucion es distinta del modo de ser de la sociedad civil ó política; mas no es separada ni separable porque ordenándose ambas potestades a la felicidad del hombre que es a la vez ciudadano y cristiano, bajo los dos respectos está dirigido por la Iglesia y por el Estado. Y sería contra la misma naturaleza divorciar al sujeto hombre, ya de la Iglesia que le gobierna encaminándolo a la bienaventuranza, ya del Estado que le conduce al bienestar temporal. Como tambien sería contra naturaleza separar la Iglesia del Estado cuando las dos instituciones deben contar con el hombre, naturalmente religioso y naturalmente sociable, como si dijéramos con el hombre por completo. Y claro es que aunados en vida comun y práctica los órdenes respectivos de Iglesia y de Estado, queda establecida la necesaria distincion, amiga inseparable de la union que requiere la naturaleza de las cosas en orden al ser racional, gobernable y gobernado como piden ser las almas relativamente a sus fines temporal y eterno.  
El ministerio de la Iglesia constituye un doctorado perpetuo y además incessante. Afecta al modo de ser moral de los hombres, y en cada uno de los momentos ha de informar sobre la doctrina, ha de advertir acerca de las costumbres, ha de dispensar en los pueblos las cosas santas y de reconciliarlos con la verdad y con la justicia, en tal forma que de su escuela salgan para el Estado alumnos, que sean fieles servidores del mismo Estado y tributarios ingenuos de lo que deben pagar al César que los gobierna y protege. Así la Iglesia, siendo amorosa nodriza de las naciones envía a los ministerios públicos un fruto nacido de seno maternal. El Estado al recibir al hombre cristiano hállalo educado según el temor de Dios, origen del temor saludable que inspiran la autoridad, el orden, el respeto y los buenos oficios de los que llevan el cetro y la espada para bien y seguridad de los gobernados.  
Establecida la distincion entre Iglesia y Estado queda aclarada a la vez la necesaria armonia que reclaman los dos ministerios, el espiritual y el temporal ejercidos en favor del hombre. Así el Estado en su condicion de jefatura temporal reconoce en la Iglesia la que es propia del cargo espiritual, y las dos concurren a conducir a los súbditos, como dicho es, a su felicidad en esta y en la otra vida. Siendo pues el hombre sujeto capaz de ambos estados el presente y el venidero preciso es asistirle con providencia que alcance a darle, si él quiere recibir, lo que conduce a su doble fin. Y como el hombre no es dueño de mudar su constitucion, tampoco lo es, sin dano propio, de separar lo que solamente es distinto, a saber, lo que es de la Iglesia y lo que es del Estado.  
Desde luego aparece que ambos ministerios el espiritual y el temporal, son medio necesario para la gobernacion de la sociedad, pues ni la familia puede vivir sin regla moral ni los pueblos sin leyes civiles y sin direccion política. Cuidado de las almas, cura animarum, se llama la solicitud pastoral y se llama reino, imperio, república, República, el gobierno de los hombres. Se hallan pues la Iglesia y el Estado en conjuncion permanente por cuanto asisten al hombre en las funciones todas de su existencia física y moral. Quien haya pensado con seriedad en la manera de ser el hombre habrá encontrado que, merced a la Iglesia, el vecino es hermano y, merced al Estado, el vecino es ciudadano. Se hallan pues en la misma casa y pertenecen a la misma ciudad los que oran y reciben Sacramentos en el lugar santo y los que viven bajo el régimen del municipio. En su virtud las casas consistoriales, que no son el templo, y el templo que hace lugar a los oficios del ayuntamiento, en vez de confundirse ó separarse se aunan ambos cargos para administrarse a los asociados los

bienes de cuerpo y de espíritu, a saber, lo temporal y lo eterno.  
Pero es tiempo ya de concretar la materia sometida a discusion.  
Sus varios aspectos ofrécese a la mente bajo una misma consideracion. Tenemos una ley, la ley es la norma, pues no está derogada ni pudiera sufrir alteracion sustancial sin que se diera motivo a perturbaciones sociales y a disturbios continuos. La Iglesia y el Estado están de acuerdo en lo estatuido de comun asentimiento. Y cómo se llama este acuerdo? Pues se llama lo que es, a saber, un Concordato. En él se declara que los Obispos ejercerán libremente y aun protegidos, cuando lo pidieren, el ministerio de la enseñanza, inherente a su cargo y el cual es de derecho divino. A ellos les dijo el divino Fundador de la Iglesia, Jesucristo—Id, enseñad—Yo os envío—Quien a vosotros oye, a mí me oye—Yo estoy con vosotros hasta la consumacion de los siglos—Atad y desatad—Atended a vosotros y a la doctrina—Quien os desprecia, a mí me desprecia—Son pues los Obispos varones enviados de Dios para adocinar a las gentes, bautizándolas, y enseñándoles que guarden la ley santa en sus mandamientos y persuasiones. Puestos pues por el Espíritu Santo para regir y gobernar la Iglesia de Dios, los encontramos apacentando la grey cristiana de la cual deben cuidar asisténdola con sana doctrina, y estando a la mira de que el hombre enemigo no venga a deshora, ó en medio del dia, a sembrar la zizaña en la heredad cristiana.  
De modo que no pueden consentir se menoscabe, dentro de la misma Iglesia, la santa libertad de su ministerio, la cual constituye la dignidad del cargo, y sin la que no se concibe el logro de los fines espirituales. Por otra parte, adónde conduciria el propósito de alterar lo establecido? Con qué clase de intereses está en pugna? Qué mejoras materiales resultarían de un trastorno?  
Por ventura no están bien las potestades con la Iglesia? No les es benigno el Romano Pontífice? Están fuera de su lugar los Obispos? Qué dicen, qué hacen, qué enseñan? Del Pontificado no salen más que palabras de conciliacion provechosa. No se ocupan los Obispos en cosas seculares ni predicacion la insubordinacion. Dan consejos prudentes a los que ó los piden ó los han menester, y honrados con el ministerio que ejercen saludan con la paz a los pueblos turbados, y encarecen la sumision y obediencia debidas a los gobiernos.  
Qué sucedería el dia en que los Obispos se vieran contrariados ó impedidos en sus fatigas apostólicas? Una reclamacion sucedería a otra, las exposiciones tomarian carácter de contiendas con los poderes públicos, el deber y la vigilancia escitados por la contradiccion producirían al cabo disensiones que siempre trascienden así a las muchedumbres inquietas como a las familias timoratas; y los padres de familia, unidos de alma, vida y corazon a sus pastores legítimos tomarian el mas funesto, aunque sea el menos ruidoso de los partidos, a saber, el de mirar con recelo a los regidores de la cosa pública encargados de afirmar las instituciones y de asegurar el crédito por medio de la confianza, alma del sosiego general.  
Hechos visto nacer y desarrollarse mil obras laudables sin mas que permitir que unos cuantos misioneros recorran determinadas ciudades y comarcas. Hemos presenciado escenas de consuelo y edificacion con solo dejarse oír en los pueblos la palabra del Evangelio. Pues bien—Decid ahora que el Quispro, ó no viene de Dios para administrar las cosas santas, ó no es el natural encargado de enseñarlas. Qué sucederá? Que trocado el oficio del Pastor, poniendo el cayado pastoral en manos de un lucismo indolente, las ovejas desconocerán la voz y no acudirán al llamamiento del intruso en la manada. Pero dad que le oigan y acudan y le reconozcan como jefe espiritual. Entonces la Iglesia, a mas de oprimida quedaria secularizada. No acudiendo las ovejas, resultarían desconfianzas y ansiedades. Acudiendo sobrevendrian perturbaciones y cismas. Que esto no sea oficial. Pero no será un hecho, generador de alarmas de espíritu y de ansiedades de conciencia? Múltiple acerca de este gravísimo asunto. Digase si fuera político, ni aun vulgarmente aceptable el intento de someter la enseñanza al criterio de un gobierno, de un profesorado ó de maestros particulares. El punto no afecta a la competencia facultativa laudable de suyo, sino a la mision propia de la Iglesia.  
(Se continuará.)

**ANTONIO RUBINSTEIN.**  
Este célebre pianista cuya fama es universal, se halla ya entre nosotros y esta noche podrá admirarlo el público del teatro Principal.  
Los lectores nos agradecerán sin duda que les demos las siguientes noticias biográficas, de tan aplaudido artista, que tomamos de «La Crónica de la música»:  
Antonio Rubinstein, nació el 30 de Noviembre de 1830 en el pequeño pueblo de Vichivotynetz, situado en la frontera de Moldavia.  
Muy niño se trasladó a Moscú con su familia, y recibió primeramente de su excelente madre,

que vive todavía, y despues de Alejandro Villoing, las primeras lecciones de piano.  
A la edad de ocho años se hizo oír Rubinstein en público, dando su primer concierto en Moscú. La sorpresa del público fué inmensa al encontrarse con un artista en miniatura, pero artista completo. Entonces se le llamó el segundo Mozart.  
Dos años despues fué enviado por su familia a París en compañía de Villoing. En la capital de Francia tocó delante de Liszt, y este gran artista, que fué el génio de su época, le dirigió en alta voz las siguientes palabras:  
—No le enorgullezca, pero llegará a ser mas grande que yo.  
Las lecciones que entonces tomó de Liszt, tuvieron gran influencia en su desarrollo musical. Despues Rubinstein ha escudido en mucho al gran maestro.  
Durante mas de un mes no se habló en París sino del pequeño artista. El eco de aquel concierto se extendió rápidamente por el mundo y entonces empezó la reputacion universal de Rubinstein.  
Despues de una estancia de 18 meses en la capital de Francia, emprendió su primer viaje artístico que duró cerca de tres años, y durante el cual recorrió Inglaterra, los Países Bajos, Alemania, Suecia, Holanda, Bélgica, etc., etc.  
Pasó enseguida un año en el seno de su familia; y despues se trasladó con su madre y su hermano Nicolás a Berlín donde estudió la composicion con Dehn, y donde tocó frecuentemente ante la corte.  
La muerte de su padre obligó a su madre y a su hermano a volver a Rusia en 1846, y Antonio Rubinstein se quedó solo en Berlín entregado a sus estudios de composicion.  
El piano no bastaba ya a su poderosa imaginacion y empezó a componer desde luego con la misma perfeccion con que tocó el piano desde el principio.  
Llamado a Viena para dirigir la Sociedad filarmónica, vivió algun tiempo en la capital de Austria dedicado a las tareas de su nuevo cargo y dar algunas lecciones.  
En 1848 volvió a Rusia y se hizo oír en San Petersburgo, donde fué nombrado maestro de cámara de la gran duquesa Elena.  
Fundó varios Conservatorios en Rusia y fué nombrado por decreto del czar, jefe supremo de todos los establecimientos de enseñanza musical del imperio.  
Despues de 1854 realizó diferentes viajes a Alemania, Francia e Inglaterra, y otro muy largo a América, que le proporcionó una gran fortuna y con ella los medios de construir una magnífica «villa» en Peterhof, cerca de San Petersburgo.  
En esta posesion pasa Rubinstein todos los veranos trabajando en sus grandes obras. En invierno viaja constantemente, siempre estudiando, siempre dando conciertos en las principales capitales de Europa, y siempre obteniendo los mas ruidosos y legítimos triunfos que se conocen.  
Antonio Rubinstein es hoy el primero y mas notable de los pianistas que se han conocido.  
En la actualidad se halla en la plenitud de sus facultades, de su talento y de su suerte; en la mejor época de su vida.  
Como compositor figura tambien en primera línea. Sus óperas rusas «Dimitri Donskoi», «El cazador de Siberia», «La venganza» y «Toms el loco», son muy notables. Sus óperas alemanas «Los niños de la Bruyere» y «Feramos», son del repertorio y se ponen en escena con grandísimo éxito. Sus grandes óperas «Los Macabeos», «El demonio» y «Neron», sus oratorios «La torre de Babel» y «El paraíso perdido»; su famosa sinfonia «El Océano»; sus overturas, cuartetos, tríos, sonatas, melodías, etc., le colocan entre los primeros compositores del siglo.

**Parte oficial.**  
La Gaceta correspondiente al dia 19, no contiene ninguna disposicion de interés general.  
Gaceta del dia 20.  
Fomento.—Real orden autorizando a los rectores y directores de las Universidades e Institutos de segunda enseñanza para que en union de los claustros respectivos puedan destinar una parte de los derechos académicos del curso último de 1879 a 80 para cubrir los gastos que ocasionan los concursos, actos académicos y exposiciones escolares que se celebren para conmemorar el segundo centenario del poeta D. Pedro Calderon de la Barca.  
Gracia y Justicia.—Ley de Enjuiciamiento civil (continuacion).



# La Unión Católica.

UNA CARTA IMPORTANTE.

Recomendamos á nuestros lectores lean detenidamente la siguiente notable carta que el venerable Obispo de Plasencia ha dirigido á los iniciadores de la fusión católica.

Mañana daremos cabida á otra no menos importante del Excmo. señor Arzobispo de Valladolid:

«Excmos. señores conde de Orgaz, marqués de Mirabel, condes de Guaquí y Canga-Argüelles, D. Leon Garbenero y Sol, D. Leon Galindo de Vera y D. Alejandro Pidal.

Muy señores míos y de mi más distinguida consideración: Habrá parecido extraño que, habiéndome remitido, como á los demás Prelados, su muy atenta é interesante carta de 14 de Enero último, no hayan recibido mi contestación. Confieso que, á pesar de la consideración profunda que me merecen y alta estima en que tengo á personas tan esclarecidas como las que firman la carta, sus buenos deseos y elevados propósitos, resolví guardar silencio sobre el contenido de aquella, al observar las sospechas, desconfianzas, agitación y alarma que produjo el proyecto de la Unión católica, desde que apareció con la felicitación al insigne Prelado de Angers.

En vez de servir para que, reunidas y bien dirigidas las fuerzas católicas, pudiesen oponer resistencia mas vigorosa á los enemigos de la Iglesia, combatida constantemente y de mil maneras en todos los terrenos, y aun para acometerlos en sus propias trincheras se logró dividirlos en algun modo con tal proyecto, contra la buena intención, sin duda, de sus autores. Gran número, la inmensa mayoría de católicos, quizá prefiera luchar enteramente sola por la buena causa, que hacerlo al lado de otros que, si están cubiertos con la misma bandera religiosa, no quieren, sin embargo, renunciar á ciertos ideales que, usando de la frase del venerable señor Arzobispo de Granada, «no encajan bien en el Catolicismo».

Lejos de disminuirse esta prevención, fué aumentándose con los hechos y escritos que aparecieron diariamente en las columnas de los periódicos. Las palabras mismas de los Prelados, en sus prudentes contestaciones, llevadas y traídas algunas veces inconvenientemente para autorizar el modo de ver particular sobre el asunto que nos ocupa, de aquellos que las usaban, servían para sostener la agitación en vez de calmarla.

En esta situación, no me parecía conveniente aprobar y bendecir un proyecto que daba lugar á tan apasionados debates, sin poner muy en claro y fijar bien el sentido en que debía entenderse aprobado y bendecido. Por otra parte, la sencilla expresión de estas salvaduras, que las circunstancias hacían necesarias al aprobarlo, sería suficiente para que los católicos, alarmados, la juzgasen confirmación, al menos indirecta, de su manera de pensar. Juzgué, pues, preferible callar, mientras no se iban calmando los ánimos y aclarando las respectivas posiciones, y así hubiera continuado, si publicadas ya las bases de la Asociación que se trata de establecer con el nombre de Unión Católica, no se manifestara de nuevo el deseo de obtener mi contestación.

Los fines de esta asociación son manifiestos, excelentes y vastos, por mas que no se estendian, á lo menos directamente, á donde, á juicio del que suscribe, sería muy conveniente se estendiera en estos tiempos. Los medios para conseguir dichos fines son legítimos y conducentes, y es de esperar de los que se asocian, que unidos en ideas y aspiraciones, animados de santo celo por la gloria de Dios, y de vivísimos deseos de que reine en todas las esferas de la vida pública y privada el espíritu de la Religión Santa que tenemos la dicha de profesar, trabajen asiduamente y con fé en cumplir bajo la dirección de los legítimos Pastores, la misión que se les encarga en esta obra de restauración católica.

Desearo que se estienda y prospere esta asociación, por mas que las circunstancias sean difíciles, la bendecimos, y rogamos á Dios conserve siempre unidos á sus miembros, de suerte que pueda decirse de ellos, lo que de los fervorosos cristianos de Jerusalén se dice en los «Hechos Apostólicos»: «no tienen mas que un solo corazón y una sola alma».

Aprovecha esta ocasión para ofrecerse á sus órdenes y manifestarles la distinguida consideración con que es de ustedes afecísimo atento y seguro servidor Q. B. S. M.

Pedro, Obispo de Plasencia.

Plasencia 15 de Febrero de 1881.

## HAEC EST HORA VESTRA (I).

La división que ha entrado en nuestro campo es tan grave y de tan funestas tendencias que no vemos manera de ponerle fin. Nosotros, que somos los primeros en lamentarla; no hemos de contribuir con nuevas excitaciones á darle cuerpo ni aumentarle el apasionamiento; nuestra misión es como siempre ponernos en alturas donde reine la serenidad y la reflexión, y calmar la efervescencia que el choque de opiniones, de tendencias y de recelos produce en el antes tranquilo recinto donde se cobijaban nuestros principios y donde se daba culto á nuestros ideales.

No podemos desgraciadamente destruir el hecho que tenemos delante, ni abrigamos esperanza de ver realizarse el milagro de que este hecho no tenga consecuencias bien lamentables; quedarnos solo el deber de levantar los ojos al cielo para buscar la explicación del designio que la Providencia se haya propuesto, y esto es fácil á la razón humana traslucirlo, aunque no sea mas que en parte con solo no apartarse de las leyes generales del raciocinio.

Cuando la revolución reúne sus diversas fracciones; cuando los rivales deponen sus odios para conseguir una nueva victoria que le haga adelantar un paso en sus propósitos, y cuando los enemigos que la revolución se propone destruir en lugar de imitar á aquella se dividen, se combaten, se debilitan y se destruyen, y cuando esta perturbación llega al campo que hasta ahora habia resistido la división, es evidente que están contados los días de esta sociedad que no sabe defenderse, de esta generación que no sabe vencerse á sí misma.

Hace tiempo que tenemos por evidente que Dios ha dejado libre el campo al espíritu de las tinieblas para que haga con lo que se ha hecho suyo lo que entra en sus tremendos designios, sirviendo al propio tiempo de instrumento de la justicia divina y de saludable purificación de un mundo que ha corrompido sus caminos.

Y al contemplar como la ciega división de los conservadores, que solo pueden ser tales siendo católicos, facilita los pasos de la revolución, nos contrastamos al ver acercarse el cumplimiento terrible de los decretos justísimos de Dios; y nos acordamos de aquella agonía del Salvador en el jardín de las olivas, ante la lucha entablada entre el Hombre que tiene á la muerte, y el Redentor que la acepta como medio de salvación de la humanidad; y nos vienen deseos de exclamar á la vista del espectáculo que tenemos delante: «Padre, si es posible, pase de nosotros este cáliz».

Y así como antes de la catástrofe anunciada por el Evangelio debían suceder conmociones extraordinarias y alteraciones del orden regular de las cosas, tambien tenemos por señales indubitables del cataclismo que ha de sufrir el mundo moderno estas, á primera vista incomprensibles, ceguedades de los unos, divisiones de los otros, funestas instigaciones de estos y apasionamiento de aquellos. Porque irregular é incomprensible es que siendo buenos todos, dominando en los mas los rectos deseos, —y si no lo fueran no dominaran, que sean oídos y apoyados por los buenos— que no se entiendan, que no se avengan, que no se unan ante el peligro común, sino que al contrario este les divida mas en buscar el remedio, no se explica, decimos, sino recordando que estamos en aquellos tiempos en que el Salvador dijo del espíritu de las tinieblas «Haec est hora vestra», esta es vuestra hora.

Y no creemos que nadie que discorra un momento encuentre fatídicos estos juicios, porque poca meditación se necesita para comprender que la división que hoy reina entre los buenos no tiene ya remedio ni encontrará fin; es la manifestación de una enfermedad que ha ido minando nuestro cuerpo, es la revolución que ha echado sus raíces mas sutiles, que tiene impregnado el aire que respiramos y que ha infundido nuestra sangre, haciéndonos participar de esta rebeldía de la inteligencia, de esta intoluidad del corazón, de este egoísmo racionalista y material con que emponzoña los espíritus; y porque la contaminación se ha hecho general, todos somos culpables, y el enemigo al castigarlos encontrará en nosotros algo que es suyo y que necesita purificarse por el castigo, por la espitación.

La división no es solo división, es lucha intestina; hoy se buscan prosélitos, hoy se trata de hacer dano al que se resiste y no se espera con calma el desenlace sino que se le quiere imponer.

Y hoy no es solo división política, sino que lo es tambien religiosa. En el terreno político luchan los que desean conservarse fieles en la agrupación á que pertenecen y seguir á sus jefes naturales y obedecer sus disposiciones, luchan los que no quieren seguir á estos jefes ni obedecer estas disposiciones, pretendiendo ser los leales y los mejores, luchan los que desean realizar la utopia de formar un partido político sin bandera política, solo religiosa, ni cabeza determinada, ni jefe universalmente reconocido, y luchan por fin los que, mas intencionados, buscan lastre que dé seguridad á la nave demasiado agitada por ventabales que ellos mismos han desencadenado. Y todos estos están en oposición, en discordia intestina, sin que estos grupos puedan jamás unirse, y sin que puedan volver á sus naturales cauces porque los diques están destruidos.

Y en el terreno religioso la lucha no es menos viva; porque además de los que se han paralizado detrás de la «Unión Católica» para la realización de sus aspiraciones políticas, y que verán defraudadas sus tentativas, existe antagonismo entre los que quieren establecer con la nueva «Unión Católica» sancionada por el Sr. Cardenal de Toledo, obras que ya tienen sus similares en dichas diócesis, y que han de perturbarlas y destruir las, y los que comprendiendo la poca consistencia de estas nuevas obras, por el apasionamiento con que se procede en estos momentos, y los peligros que amenazan á las existentes, resisten este movimiento y desean alejar estos peligros.

Rreflejo de esta confusión y aturdimiento es el hecho que presenciamos de estar lanzados á la tarea de buscar firmas y adhesiones para la «Unión Católica» y de rebajar á sus adversarios y á los que no les siguen por un lado personas que se han mostrado siempre contrarias á la comunión tradicionalista, tratando de reunir católicos para formar una acción política independiente de los partidos— aspiración de «El Fénix»,— y por otro personas que en nombre del «tradicionalismo probado» buscan adhesiones para apoyar la actitud de «La Fé», á la cual consideran de mas confianza que al «Siglo Futuro», y creen que la «Unión Católica», como obra puramente religiosa, puede agrupar á los suyos, que no son los del otro grupo, ya que prometen hostilizarlo desde el momento en que muestre tendencias políticas.

¿No es este caos, esta perturbación moral y material un eco de aquellos vaticinios que anunciaron los libros sagrados, y una reproducción de las confusiones que han precedido á los grandes cataclismos de los pueblos.

Otro dia demostraremos que ni en el terreno religioso ni en el político puede esta agitación ser fecunda. Entretanto, nos limitaremos á guardar nuestra serenidad en medio de la lucha, á llamar á la reflexión, á inculcar la calma, y á hablar en nombre de los grandes intereses que vemos en peligro.

Si con esto no conseguimos resultado alguno, habremos cumplido con nuestra misión y daremos á nuestra conciencia testimonio de que si en los principios hemos estado firmes, si en la conducta nos hemos puesto del lado delo nuestro deber y nuestra consecuencia lo exigian, en la lucha hemos

tratado de ser ministros de paz y hecho lo posible para disminuir los estragos que se estaban produciendo, y para salvar lo que es objeto de nuestros desvelos y objetivo de nuestros sacrificios. Pero ¡ay! «Haec est hora vestra».

M. L. de Ll.

## NUESTROS VINOS EN FRANCIA.

Se está discutiendo en el Senado francés la tarifa general de Aduanas aprobada ya por la Cámara de diputados.

La comisión del Senado propone que los vinos españoles paguen seis francos por hectólitro, fundándose en las represalias, por cuanto los vinos franceses á su introducción en España pagan 20 francos el hectólitro, los espumosos, las demas clases 6 y los aguardientes 20.

Para comprender toda la importancia de los mayores derechos que la comisión del Senado reclama para los vinos españoles, conviene saber que ahora pagan 3 francos 50 céntimos por hectólitro, y de prevalecer los 6 francos que propone el Senado, el aumento será de 2 francos 50 céntimos.

La importación de vinos españoles en Francia se calcula en 5 millones de hectólitros, de manera que el recargo es de suma importancia, y es posible que lastime la exportación de nuestros vinos á la nación vecina, que habia adquirido tan gran importancia en estos últimos años, á virtud del tratado de comercio celebrado y del menor producto del espresado artículo á causa de la phylloxera, que habia invadido gran parte de las viñas de aquella nación.

Esta reforma en las tarifas de aduanas anularia el convenio celebrado en 1877, que rije desde Abril de 1878, y que tan conveniente y provechoso ha sido para Francia y España.

No se sabe si el Senado aprobará lo propuesto por la comisión, pues que hoy están interesados los franceses en la adquisición de nuestros vinos, por cuanto los necesitan, á fin de suplir la falta ocasionada por la pérdida de la cosecha, y en ello nos fundamos para abrigar dudas respecto á que prevalezca la elevación de las tarifas para los vinos españoles.

La Cámara de diputados ya elevó los derechos de los vinos á cuatro francos 50 céntimos el hectólitro, recargando un franco por hectólitro; pero si se hace una excepción á los vinos españoles elevando los derechos á seis francos, podria ser que los vinos de otros países, que serian beneficiados en un franco 50 céntimos, nos hicieran competencia en el mercado francés, y resultase de ella perjuicio á la exportación de ese ramo tan importante de nuestra riqueza.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de la solución que se dé á este asunto de tanta importancia para la region valenciana.

## CUESTION TURCO-HELENICA.

Los últimos porramores que tenemos respecto de este asunto, hacen suponer que el proyecto de Alemania y Austria para arreglar definitivamente la rectificación de la frontera, consiste en conceder poco territorio al reino helénico por la parte del Epiro, y hacerle en cambio grandes compensaciones en la Tesalia.

Añádese que las potencias van á influir cerca de Grecia á fin de que esta nación no insista en pedir los territorios del Epiro que reclama; y se asegura, por último, que el proyecto austro-alemán difiere poco del que presentó el ex-ministro de Negocios extranjeros de Francia, Sr. Waddington.

Pero á la vez que esto se dice, con referencia á informes de Berlin, vuelve á suponerse que se trata de la cesion de aquella isla á Grecia, como compensación de Larisa, Metzovo y Janina que Turquía no quiere entregar.

Ahora vemos que, á pesar de desmentirse el hecho una y otra vez, Alemania ha pensado efectivamente en ese arreglo, como medio fácil de establecer acuerdos entre las partes contendientes; si bien nada se dice ahora en cuanto á la manera práctica de verificarse la transmisión, ya directa, y indirectamente, por la mediación de Alemania.

Uno de estos dias deberán iniciarse las conferencias de Constantinopla, y es de creer que el conde de Hatzfel, continué ó no encargado de dirigir las, no demorará la presentación al gobierno otomano de ese proyecto, destinado á ser si es que lo hay, la base capital de las negociaciones.

Esta inseguridad en las noticias referentes á los asuntos diplomáticos, que interesan hoy la atención general, tiene su explicación en la incertidumbre de sucesos futuros, previstos y temidos por los mismos actores encargados del desempeño de los primeros papeles en la gran pieza cómica titulada Oriente.

## ANECDOTA RECIENTE.

SEBASTIAN DE ELCAÑO.

Hace algunos años se inauguró en Guetaria un monumento á la ilustre memoria de Sebastian de Elcaño; vamos á consignar el siguiente hecho histórico que revela la piedad de aquel varon insigno.

Casi todas las noches del invierno de 1522, poco despues de oraciones, un hombre desconocido, con traje de paño azul, puesto de hinojos en la parroquia de San Idefonso de Sevilla, ante el tabernáculo de Nuestra Señora del Coral, su patrona, oraba con devoción fervorosísima. Las personas timoratas que á aquella iglesia concurrían para rezar, habian hecho alto en él por sus miradas tranquilas, su noble semblante y sus blandas maneras.

Aquel hombre desapareció. Nadie volvió á verlo. Unos á otros se preguntaban por su paradero. Nadie supo nada. El hombre desconocido era un arcano, un misterio impenetrable, que solamente Dios podia conocer. Al cabo de tres años, una noche, á la misma hora, el hombre desconocido en traje de penitente, con la cabeza baja y una vela encendida en la mano, cantaba alabanzas y ponía flores, conchas y corales sobre el banco del tabernáculo de Nuestra Señora del Coral. Era el famoso navegante Sebastian de Elcaño que llegaba á Se-

villa en su nao «Victoria» de dar la vuelta al mundo, siendo el primero que logró tan gallarda conquista.

Por tierra y por mar profundo,  
Con iman y derrotero,  
Un vascongado, primero  
Dió la vuelta á todo el mundo.  
(Euskal-arría.)

## Seccion de noticias.

Habiendo solicitado el ayuntamiento de esta ciudad el local situado junto al convento de Belen, la Diputación provincial ha acordado pase el expediente al letrado Sr. Reig y García, para que informe por estar interesada en ello la Casa de Beneficencia.

Segun «El Noticiero» de Murcia, el viernes debió salir para Yecla aquel dignísimo Sr. Obispo, quien en union de los de Almería y Oviedo asistiría el domingo á la consagración del Ilustrísimo Sr. D. Antonio Ibañez Galiano, electo para Teruel.

El Sr. Ibañez fué apadrinado por el Escelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, á quien representó en tan solemne acto el Excmo. señor D. Francisco Martínez Corbalan.

El pueblo de Yecla, que tanto quiere á su virtuoso cura, preparaba grandes festejos.

De los regalos hechos al nuevo Obispo de Teruel, sabemos los siguientes: La ciudad de Yecla el Báculo Pastoral; el ex-presidente del Consejo de ministros, el Pectoral y el anillo; la Cofradía de la Inmaculada Concepcion una bonita escribanía de plata, y las monjas Concepcionistas de Yecla, una preciosa mitra bordada por las mismas. El señor Obispo citado regala á D. Francisco Corbalan una magnífica y costosa escribanía de plata.

El director general de Establecimientos penales, Sr. Mansi, ha dirigido á los gobernadores civiles una circular, de la que copiamos los siguientes párrafos:

«Mantener la mas rigurosa disciplina, evitando á la vez que en perjuicio de los penados se cometan vejaciones siempre censurables, y en este caso merecedoras de la mas severa corrección; tal es el pensamiento que acucia este centro directivo, con el firme propósito de ser inexorable ante el cumplimiento estricto de las leyes y reglamentos porque se rigen nuestros establecimientos de reclusión, cualquiera que sea la gerarquía de los funcionarios en quienes recaiga la falta.

Cuenta la autoridad de V. S. con medios suficientes para ejercer sobre todos los embaulados del ramo la inspeccion necesaria; no tenga V. S. contemplación alguna con todo el que, olvidándose de sus deberes, fulte en lo mas mínimo al exacto cumplimiento de su cometido; y, sin perjuicio de que V. S. le imponga en el acto el correctivo á que le considere acreedor, dispondrá la formación del oportuno expediente gubernativo, remitiéndole á la mayor brevedad á este centro para su definitiva resolución, además de los procedimientos judiciales á que, segun los casos, haya lugar.

Muy bonitas palabras, si, pero nos tememos mucho que se las lleve el viento.

Se ha hecho cargo del negociado de la Contribución industrial de Valencia, el oficial primero de esta Administración Económica, D. Leopoldo López.

Por el ministerio de Fomento se ha espedito una real orden disponiendo que el nombramiento de los peones capataces y peones camineros sea en lo sucesivo de la competencia de los ingenieros jefes de Obras públicas de las respectivas provincias.

Se ha acordado el ingreso en el Manicomio de Jesus de D. Juan Echeñique, tan conocido en esta capital.

Resultando 6 plazas vacantes en la Casa de Beneficencia, se ha dispuesto se provean por riguroso turno.

Esta noche se estrenará en el teatro de la Princesa, la tan anunciada revista cómico-política, titulada «1880 y 1881», original de dos autores valencianos. La circunstancia de haber sido titulada dicha obra por la censura, y la de pertenecer el autor del libro, segun el rumor público asegura, á una parcialidad política, han despertado el interés por conocer aquella producción.

Por ser de interés para el público, insertamos la siguiente nota que ha tenido la bondad de remitirnos el Sr. Administrador de Correos de esta capital:

«Desde el dia 1.º del corriente han entrado á formar parte de la Union Universal de Correos las colonias británicas de La Granada, Santa Lucía, Tabago é islas Turcas.

Son, por tanto, aplicables á esas colonias las disposiciones del convenio de Paris de 1.º de Junio de 1878 y consiguientemente la tarifa que para las mismas habrá de regir á contar desde la fecha espresada es la siguiente:

Cartas ordinarias franqueadas, 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos.

Id. id. no franqueadas, 60 id. id. por cada 15 gramos.

Tarjetas postales, 15 id. id. cada una.

Impresos, periódicos, muestras y papeles de negocios, 10 id. id. por cada 50 gramos.

Derecho fijo de certificación, 25 id. id.

Derecho del aviso por el recibo de un certificado, 10 id. id.

El sábado tuvo lugar en el teatro de la Princesa el estreno de la zarzuela en tres actos titulada «Dos huérfanas».

El libreto, traducción de una novela francesa, es bastante mediano, si bien contiene chistes originales y de muy buen gusto, pero en cambio hierre cruelmente la sensibilidad del público con los tormentos que el autor hace sufrir á la ciega huérfana, el desarrollo del argumento es embrollado y poco ingenioso; la versificación floja.

En cuanto á la música es de un género nuevo y especial; algo parecida á la del maestro Arrieta, y apropiada á la novela del libreto, bastando ella sola para justificar la reputación que goza el maestro Clapi.

Lástima que el libreto tenga tan malas condiciones, pues destruye en gran manera los efectos musicales, que en nuestro concepto valen mucho.

En el segundo acto, la cantata de barítono es preciosa, y la plagiaria y la parte correspondiente á los coros, excelente tambien.

La ejecución se resintió el primer dia de falta de ensayos, pero el domingo la obtuvo bastante acertada, distinguiéndose la Sra. Pocióvi y los señores Arcos y Lopez, que demostraron su aplicación cada vez mas significada; la Sra. Rodrigo y los Sres. Villalonga y Obon, bastante bien; la señora Bustamante caracterizó á la Froisart con mucha naturalidad; la Sra. Aparicio mereció nuestros plácemes por su aplicación y por la regular interpretación que dió á su papel. Los coros bien.

La orquesta como siempre, á grande altura, y la ejecución bastante esmerada en la noche del domingo.

—Acercá de la cuestion entre los constitucionales de esta ciudad, dice *El Imparcial* lo siguiente:

«Anunciada como cosa indudable una reunion que debían celebrar ayer los señores Presidente del Consejo, general Salamanca y algunos otros personajes de la situación, dióse como sentado por muchos que la junta se habia verificado, y hasta se citaron detalles de lo sucedido.

Pero ni la reunion se llevó á cabo ni hay hasta ahora pensamiento concreto sobre este asunto, que no es sino la actitud en que se ha colocado el general Salamanca y otros importantes constitucionales á consecuencia del nombramiento del gobernador de Valencia.

Á la carta en que el general indicado manifestaba al jefe del gabinete con gran vehemencia su disgusto por la solución preferida en los asuntos de Valencia, y declarábase separado del partido constitucional, ha contestado el Sr. Sagasta con otra tan cariñosa como reflexiva, en la que, despues de hacer recuerdo de los motivos de reconocimiento que el partido tiene para con el Sr. Salamanca, invita á este á que, atendiendo consideraciones de gran importancia política, no levante en estos momentos una disidencia.

Que estas razones han de pesar en el ánimo del general Salamanca, es indudable, como lo es que el gobierno no rehusará satisfacer sus deseos en las cuestiones locales motivo del disgusto, compensando de algun modo y no ciertamente personal, el nombramiento del Sr. Ruiz Capdepont.

Es, por tanto, posible, que en muy breve término celebren los Sres. Sagasta y Salamanca una conferencia en que sin intervencion de personas completamente ajenas á los intereses que se desea conciliar, se venzan todas las dificultades y desaparezcan los recelos de los unos y los otros.

—El señor ministro de la Gobernación ha dispuesto que el gobernador civil de Valencia dé posesion inmediatamente al ayuntamiento de Jaraful, suspendido en Julio último por orden del gobernador.

—Bajo la dirección de un importante personaje de la conservaduría valenciana, anunciase la publicación de un periódico en esta capital con el título de *El Conservador*.

—En una relacion de notarios vacantes que ha publicado la *Gaceta*, figuran entre otras, las de Alcañiz, Rubielos de Mora y Fontanete. Dichas notarias pueden ser solicitadas por los notarios excedentes de los respectivos colegios.

—La dirección de Aduanas ha circularo una resolución por la cual se dispone que las figuras de porcelana para adornar habitaciones, se alore por la partida 15 del arancel.

—La alcaldía de Sueca ha pedido al ayuntamiento de esta ciudad cien plátanos de sus viveros, para plantarlos en los paseos públicos de aquella población.

—El señor marqués de Campo, ha enviado un pase de circulación hasta Játiva y Castellón, para los dos aislados vendedores de billetes de la ruta para la nueva iglesia de la Casa-hospicio de la Misericordia; favor á que la junta encargada de la construcción ha quedado en estremo reconocido.

—Uno de nuestros colegas dá la siguiente noticia:

«Segun tenemos entendido, parece que el fiscal que entiende en la causa del famoso robo ocurrido en la persona de D. Antonio Almela, no encontrando mérito alguno para confirmar los procedimientos contra dicho señor, ha pedido el sobrestamiento de la causa.»

—El doctor Tanner.—Parece que el doctor Tanner quiere que se siga hablando de su persona.

Los periódicos americanos publican una carta dirigida por él al doctor Richardson, en la que le ofrece repetir en Londres su año de 40 dias. Al mismo tiempo se declara partidario del agua, desafiando á los partidarios del vino, de la cerveza y de los alcoholes. Quiere que se haga ayunar al mismo tiempo que él á individuos de la misma edad y de la misma constitucion, sugeriéndoles al uso de las bebidas, mientras que él usará simplemente el agua. Pretende llevarles la ventaja en la resistencia al ayuno.

—El ayuntamiento de esta ciudad ha señalado para la propagación gratis de la verdadera linia vacuna del Cowpox de Gloucester, el jueves 24 de los corrientes, á las tres horas de la tarde, en las Casas Consistoriales, donde deberán ser presentados todos los niños de ambos sexos que no estén vacunados, asi como los que lo fueron el dia 17 del actual, para verificar la inoculación.

—Las dos mil pesetas que del fondo de calamidades ha alcanzado el general Salamanca para algunos pueblos del distrito de Chelva, serán distribuidas entre Casas Altas, Casas-Bajas, Torrella y Ademuz.

—Por defuncion del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Burriana, con 7.000 rs. de asignacion anual.

—Creemos prestar un servicio á los artistas que piensen concurrir á la Exposicion de Bellas Artes, recordándoles que las obras que han de figurar en ella deberán ser entregadas en el pabellon Indo, paseo de la Castellana, (Madrid) en los dias 1.º al 10 de Abril del presente año, ambos inclusive.

Ya han empezado los trabajos preparatorios, á fin de que el local en que se ha de celebrar el certamen responda convenientemente al objeto á que se destina.

—Para esta tarde se ha organizado una partida de pelota que jugarán en el triquetel del tiro de la gallina.



partito es...
de falta...
Rodrigo y...
bien; la se...
con mu...
nuestros...
inter...
de altura, y...
noche del...
constitucio...
cial lo si...
una reunion...
de otros per...
sontado por...
y hasta...
ni hay has...
este asunto...
colocado e...
del guberna...
manifeste...
sion su...
os asuntos...
partido consta...
con otra...
después de...
conocimiento...
Salamanca...
eraciones de...
en estos mo...
en el ánimo...
como lo es...
sueños en...
to, compen...
personal, el...
breve tér...
lananza una...
de personas...
que se desea...
des y desapa...
acion ha dis...
ción de po...
de Jarafuel...
del guberna...
te personaje...
ase la publi...
el título...
antes que ha...
otras, las de...
Dichas no...
notarios esce...
circulado una...
las figuras de...
se aloren por...
ayuntamien...
sus viveros...
os de aquella...
na enviado un...
castellon, para...
de la rifa...
ospicio de la...
cargada de la...
reconocida...
siguiente no...
ce que el fis...
robo ocur...
Almela, no...
confirmar los...
ha pedido el...
ue el doctor...
de su per...
can una carta...
, en la que...
de 40 días...
rio del agua...
de la cerveza...
aga ayunar al...
de la misma...
usándolos al...
usará simple...
ventaja en la...
d ha señalado...
verdadera lina...
veces 24 de...
tarde, en las...
presentados...
no estén vacu...
ia 17 del ac...
do de calamit...
para al...
serán distri...
Torrella y...
eñaba se halla...
antamiento de...
n anual...
os artistas que...
Bellas Artes...
de figurar en...
abellon Indo...
os días 1.º al...
nclusivo...
preparativos...
de celebrar el...
al objeto de que

De una parte Francisco Hurtado, (a) el Tram...
sor, Mariano Baixarri, (a) el Llaurador, contra José...
Ballester (a) Robell, Manuel Bueso (a) Pelat y...
Donisio Beltran.
Parece que las apuestas que cruzan los jugado...
res son de importancia, lo mismo que las de sus...
apasionados y por lo tanto puede colegirse lo reñi...
da que andará la cosa, apartando todos los contrin...
cantes sus habilidades y conocimientos.
—Ha pasado ya al ingeniero jefe de la provin...
cia los planos y presupuestos de la carretera provin...
cial de Sueca á Alcudia de Carlet por Albalat y...
Algemesi. Es de esperar que muy en breve serán...
devueltos á la Diputación por dicho señor ingenie...
ro, y que se proceda desde luego á subastar los tra...
bajos de dicha carretera.
—Hoy deben presentarse en las oficinas del go...
bierno civil, para proveerse de la correspondiente...
cartilla, las sirvientas del barrio 7.º de dicho dis...
trito, cuyo circuito es el siguiente: Plaza de la Mer...
ced, calles de Gracia y de Garrigues, plaza de Pe...
liciers, calle de Falcons, plaza de Pertusa, calle de...
la Jabonería Nueva, plaza y calle del Molino de...
la Robella, calle de Magdalena, plaza del Mercado...
calles de Ramilletes y de Calabazas, á la plaza de...
la Merced.
—Sección de escándalos de anteayer.
En la calle de Fos, insultó y abofeteó á una...
mujer, un individuo que fué detenido por los mu...
nicipales.
En la calle de Cuarte, riñeron á las tres de la...
tarde dos mujeres.
En una taberna de la calle de Sagunto riñeron...
dos sujetos, siendo uno de ellos curado en la casa...
de Socorro.
Otros escándalos se promovieron tambien en...
las calles de Entenza, Sagrario de San Francisco...
Serranos y Lope de Vega.
—Anteayer detuvieron los municipales en el...
Asilo, á cuatro mendigos que imploraban la carid...
dad pública sin la competente licencia. Lo propio...
hicieron con un sujeto que se hallaba en completo...
estado de embriaguez.
—Al ser conducido al Hospital anteayer en un...
carruaje un anciano enfermo, falleció en el cami...
no, por lo que fué trasladado al depósito de Desam...
parados.
—Ha sido detenido un sujeto llamado «Pasti...
lla», como sospechoso de ser uno de los cómplices...
en el atentado ocurrido en el Cabañal el día 13...
del presente mes.
—Ayer se cometió un robo en el almacén que...
tiene en el muelle el Sr. Monfort.
Los ladrones agudieron el tacho y se lleva...
ron un reloj de pared y dos cajas de cigarras haba...
nos.
—Leemos en un periódico de Madrid:
«La célebre prestidigitadora señorita Benita...
Anguinet, tan aplaudida en los principales teatros...
de España, ha sido contratada para trabajar en...
uno de los de Valencia. Antes de marchar á aque...
lla capital, y á ruego de muchas personas, pasará...
al real sitio de Arañuez, en cuyo teatro dará al...
gunas funciones dentro de pocos días.»
—Ayer tarde, á las dos y media, dejó de existir...
la muy ilustre Sra. Doña Juana Puig y Garcia, con...
desa de Solo-Amiano, virtuosa señora que por su...
bondadoso carácter, era muy apreciada en Valen...
cia.
Esta tarde á las cuatro, será conducido su ca...
dáver al cementerio general, á cuyo acto, asistirán...
sin duda los numerosos amigos de que goza esta...
distinguida familia, á la que acompañamos en el...
justo sentimiento que experimentan por tan sensible...
pérdida.
—Ayer se reunió en sesion pública nuestra Di...
putacion provincial.
En ella se dió cuenta de varios asuntos.
—La Diputación provincial ha nombrado á don...
Francisco Castells para que presida el tribunal de...
oposición á la cátedra de dibujo lineal en la escuela...
de Bellas artes.
—Habiendo dispuesto el señor gobernador de la...
provincia el ingreso interino de algunos niños hué...
rfanos en la Casa de Beneficencia, la Diputación...
provincial ha aprobado esta resolucio.
—No habiéndose presentado oposicion alguna

por los dueños de los terrenos que deben espro...
piarse para la construcción de la carretera de...
Utiel al confin de la provincia, la Diputación ha...
declarado la ocupacion definitiva de los mismos.
—La Gaceta publica los decretos admitiendo...
la dimision á D. Juan Clemente Bernad, guberna...
dor de Castellon, y nombrando para dicho cargo á...
D. Toribio Ruiz de la Escalera.
—Se ha fugado del correccional de Valladolid...
un presidiario. Parece que se fugó encerrado en...
una cómoda que sacaron para componerla en la...
calle de Cantarranas, y se dice que dicho sujeto...
se dirigió á Venta de Pollos, pasando por Torde...
sillas.
Así lo cuenta un periódico.
—La Diputación provincial ha participado á los...
pueblos del distrito de Sagunto, que pueden formar...
el espediente para pedir la moratoria de contribucio...
nes que solicitan, por los perjuicios causados, por...
el pedrisco de 21 de Agosto último, prometiendo...
hacer lo que se pueda en su favor.
Espectáculos.
TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—...
Estraordinaria y fuera de abono.—Primer concierto...
del eminente pianista Mr. Rubinstein.
A las ocho.
TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para...
hoy.—3.º de abono.—2.º serie.—La zarzuela en...
dos actos. Llamada y tropa.—La revista en un acto...
dividido en siete cuadros titulada, 1880 y 1881.
A las ocho.
TEATRO-CAFÉ.—Funcion para hoy.—A be...
neficio de los huérfanos del Sr. Izquierdo y en la que...
toma parte el primer actor D. José Valero.—La co...
media en tres actos. La carcajada.—La comedia val...
enciana. La carrera de la dona.—El juguete en un...
acto. El rizo de D.ª Marta.
A las ocho.
OBSERVATORIO METEOROLOGICO...
de la Universidad de Valencia.
Estado atmosférico del día 21 de Febrero...
de 1881.
A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.
Baróm. Term. Hume- Direc. Fuera del Esta-
red a 0º metro- dad del del ciclo.
en mil. centigr. relativa viento.
739.5 13.6 73 NE Calma. Cub.
Observaciones desde las nueve de la mañana...
del día anterior.
Temperatura máxima al sol. 23.0
Temperatura máxima á la sombra. 16.3
Temperatura mínima á la sombra. 9.0
Evaporacion en milímetros. 0.0
Lluvia en milímetros. 4.0
Velocidad del viento en kilóm. 114

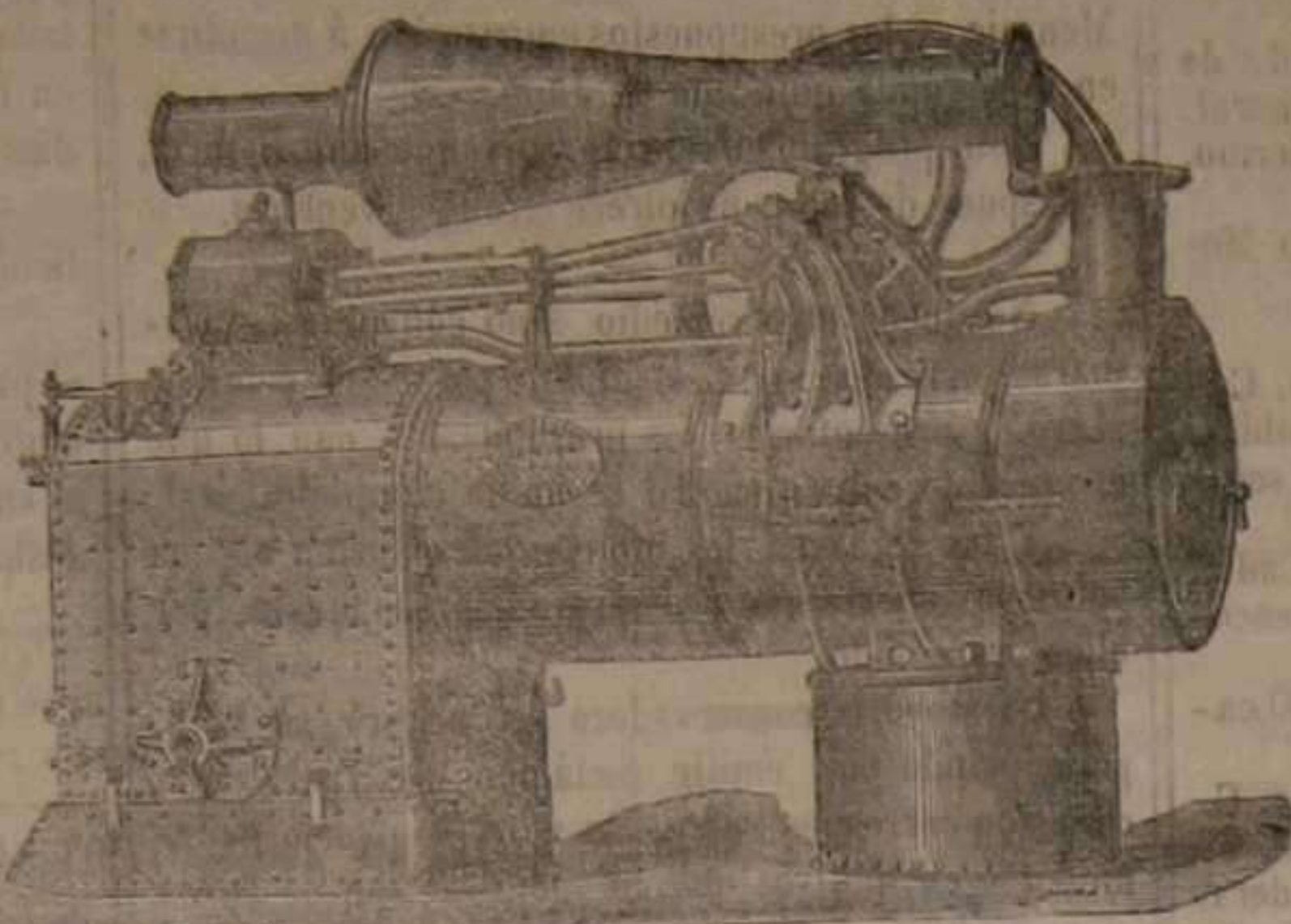
Ortuño, de Marsella, con 150 sacos patatas, 130 sa...
cos garbanos y 30 balas papel.
Vapor inglés Gueirosa, de 406 t., c. Liud, de...
Neuencastel, con 72735 kilogramos carbon mineral.
Vapor inglés Zee, de 476 t., c. Duxer, de Palermo...
de tránsito.
Vapor esp. Vinuesa, de 356 t., c. Federico Mo...
lins, de Sevilla, con 992 sacos templa.
SALDOS.
Vapor esp. Segovia, para Almería, Málaga, Cá...
diz y Sevilla, con 233 sacos arroz, 354 sacos alubias...
23 sacos cacahuete, 93 seras baldosinos y 50 seras...
azulejos.
Vapor esp. Nuevo Valencia, para Málaga, Cádiz...
Sevilla y Sanlúcar, con 291 sacos alubias, 500 sacos...
arroz y 100 sacos cacahuete.
Vapor esp. Vinuesa, para Barcelona, con 60 ca...
jas aceite mani y 70 sacos alubias.
Laud esp. Virgen de los Dolores, de 28 t., c. C...
Pascual, de Algeiras, con 450 cajas petróleo, 68...
cajas laza, 131 sacos guano y 188 tablonces de madera.
Laud esp. San Antonio, de 50 t., p. G. Alberti...
para Palma, con 200 tablonces madera de pino y 31...
cajas laza.
Vapor inglés Macedonia, para Nueva-York, con...
725 cajas naranja.
Vapor inglés Zee, para Amberes, con 800 cajas...
naranja.
de dicho mes. Vendría despues la discusion del...
Mensaje, y los presupuestos empezarian á discutirse...
en la segunda quincena de Julio.
Este programa exige una precipitacion notoria...
y despues de todo, no ofrece grandes ventajas.
No queda otro remedio sino convocar las Cá...
maras actuales, por ejemplo, para mediados de...
Mayo, y presentarles los presupuestos, con lo que...
el precepto constitucional se habia cumplido.
Y no se hacen los ministeriales ilusion alguna...
sobre la suerte que correria el presupuesto por...
ellos presentado.
La mayoría conservadora les negará su voto...
principiando por emitir dictámen desfavorable la...
comision correspondiente. Su voto contrario podrá...
fundarse en motivos que en política son de apre...
ciar, y además está dentro de la actitud del parti...
do liberal-conservador, que ha marcado muy cla...
ramente el concepto que le ha merecido la últi...
ma crisis, y que con un acto de hostilidad al ga...
binete daria á entender su perseverancia en aquel...
concepto.
El gabinete, al presentarse á unas Cortés que...
no le son adivas, arrostra valientemente, y por...
cumplir con la ley, un voto contrario que está ya...
previsto y que no está llamado á influir en la vida...
de la situacion.
Con un dictámen contrario al proyecto de...
presupuestos, y con un voto adverso que sobre...
vendria á la primera ó segunda sesion de los pre...
sупuestos, el gobierno podria solicitar la disolu...
cion, y sin atropellos preparar un nuevo llama...
miento al pais.
La opinion de los conservadores ratifica las...
presuniones de los ministeriales.
La mayoría de las Cortés no puede dar un...
voto favorable á los presupuestos, porque si estos...
no son una cuestion política, envuelven un acto de...
confianza que la mayoría no otorgará, mucho menos...
cuando la crisis ha sido producida por un asunto...
económico.
Hé aqui, pues, los términos de la cuestion...
cuyo desenlace creemos que se ha de conocer...
pronto.
—Varios jóvenes demócratas de esta capital se...
proponen celebrar un gran «meeting» para pedir la...
reforma de la ley electoral en el sentido de que se...
amplie el derecho de sufragio.
—La reina Isabel proyecta para muy en breve...
una escursion á Madrid; al menos así lo afirma un...
colega oficioso que se publica en Paris.
—El gobernador de Lérida telegrafió ayer sobre...
los sucesos de Andorra:
«Lérida 19 (9 40 noche).—El alcalde de Seo...
de Urgel, con fecha de hoy participa que el con...
sejo general del Valle de Andorra, en sesion de...
ayer, por veintinueve votos contra tres, ha autoriz...
ado á una compañía francesa para establecer una...
casa de baños en las Escaldas, un camino en...
Andorra y otro en San Julian de Loria. El ór...
den público sigue inalterable en aquella repú...
blica.»
—Doña Baldomera Larra ha salido anoche, se...
gun parece, para el extranjero.
—Del «Globo»:
«Deciase anoche que vá á ser declarado cesante...
todo el personal de un ramo de Hacienda.»
—Del «Liberal»:
«Deciase ayer que al general Lopez Domín...
guez se le han vuelto á hacer altas indicaciones para...
que elija el puesto que mas le agrade.»
—Lo que ha oido «El Siglo»:
«Hemos oido el vago rumor de que la Union...
católica y los conservadores de Cánovas se fundirán...
en un solo partido.»
—«El Demócrata» al Sr. Castelar:
«Esto es la ocasion de que el Sr. Castelar...
diga que su política triunfa y de que todo se le...
debe á él.»
Que se le cuente á Zorrilla, á Salmeron, á...
Martos, á Pi, á Carvajal, á Pedregal, á todos los...
que tienen memoria, á todos los que han sido ob...
jeto de sus veleidades, de sus agravios, de sus...
desdenes, hasta de sus apodos, y le han perdonado;...
á todos los que han visto heridas sus convicciones

políticas, entorpecidos sus procedimientos, maltra...
tada su consecuencia; á los partidos democráticos...
en fin, que le han venido en la loca empresa de...
disolverlos.»
—«La Gaceta Universal» termina así su ar...
tículo de fondo:
«Adelante, sin vacilaciones y sin temores, que...
el pais está con nosotros: nuestros constantes ene...
migos pretenden ahogarnos y nos ponen la soga...
al cuello: deshagamos el nudo, y si no es posible...
deshacerlo, cortémoslo.»
Telegramas.
Paris 20.—El «Gantois» dice que el Sr. Gam...
betta asistió á una comedia en la embajada de Aus...
tria, y declaró que no abrigaba de ninguna manera...
la intencion de ir á Viena.
Nueva-York 20.—El periódico la «Tribuna»...
anuncia que se ha firmado un convenio entre los...
Estados-Unidos y la república de Colombia para...
neutralizar el istmo de Panamá.
Se ha convenido en que los Estados-Unidos...
tendrán el derecho de intervenir si lo creyesen ne...
cesario.
Lisboa 20.—Ha fallecido el general portugués...
Sr. Fronteira.
Munich 20.—Han fallecido dos de los ocho...
heridos que resultaron con horribles quemaduras, en...
el baile de máscaras, temiéndose fallezcan tambie...
n otros cuatro mas.
Londres 20.—Antes de su salida para Dublin...
Parnell ha recibido muchos ofrecimientos pecunia...
rios con destino á la causa irlandesa.
Paris 20.—El gobierno vá á dictar nuevas y...
enérgicas disposiciones contra la importacion en...
Francia, no solamente de las carnes saladas, sino...
tambien de otros productos que procedan de los...
Estados-Unidos.
Brevemente publicará el «Diario oficial» la nue...
va tarifa sobre los derechos de importacion de ga...
nados.
Ultima hora.
DESPACHOS TELEGRAFICOS.
Servicio particular
DE
LA UNION CATOLICA.
Madrid 21, 5'40 tarde.
En adelante se publicarán todos los ascensos...
militares y sus motivos, en la «Gaceta oficial».
La mayoría conservadora dará su voto con...
trario en las Cortés, cuando el gobierno presente...
los presupuestos.
Madrid 21, 7'30 noche.
Ha terminado el nombramiento de secretarios...
de gobiernos.
Las diferencias suscitadas entre el gobierno y...
el general Salamanca por el nombramiento del se...
ñor Capdepont para esa provincia, están en vias...
de arreglo, haciendo concesiones á los elementos...
del Sr. Villarroya que se confía satisfarán á los...
descontentos.
Madrid 21, 9'30 noche.
En el Consejo de hoy, han sido nombrados...
consejero del Tribunal Supremo de la Guerra Mon...
teverteir, director de Aduanas Quiroga, inspector...
de Hacienda Loren.
Tambien ha sido firmado el decreto nombrando...
al Sr. Groissard embajador en Roma.
BOLSA DE HOY.
3 por 100 interior. . . . . 21'45
Idem id. exterior. . . . . 22'35
Bonos del Tesoro. . . . . 99'25
Obligaciones ferro-carriles. . . . . 41'55
Cambios sobre Londres. . . . . 48'15
Idem sobre Paris. . . . . 5'04
IMPRENTA DE MANUEL ALUFRE,
Quetodo, 17.

Parte Mercantil
BOLETIN COMERCIAL.
COTIZACION del colegio de corredores de la...
plaza de Valencia, hoy día de la fecha.
Londres, 90 días fecha, 48.35 á 48.40
Paris, 8 días vista, 5.06
Marsella, 8 días vista, 5.06
CAMBIOS. REC. DAÑO. CAMBIOS. REC. DAÑO.
Alicante. . . . . 3/8 Málaga. . . . . 3/8 á 1/2
Almería. . . . . 5/8 á 3/4 Murcia. . . . . 3/4
Barcelona. . . . . 1/8 Reus. . . . . 1/4 á 3/8
Bilbao. . . . . 5/8 á 3/4 Santand. . . . . 5/8 á 3/4
Cádiz. . . . . 1/4 á 3/8 Sevilla. . . . . 1/4 á 3/8
Cartage. . . . . 5/8 á 3/4 Tarrago. . . . . 1/4 á 3/8
Castello. . . . . 5/8 á 3/4 Vigo. . . . . 3/4 á 7/8
Coruña. . . . . 3/4 á 7/8 Zaragoza. . . . . 3/8 á 1/2
Madrid. . . . . 3/8 á 1/2
Descuento de letras Banco de España 5 0/0 anual.
Valencia 21 de Febrero de 1881.—El Síndico...
Vicente Ciurana.
BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del día 19 de Febrero.
FONDOS PÚBLICOS. ÚLTIMOS MOVIMIENTO.
PRECIOS. Alta. Baja
3 por 100 interior. . . . . 21 37
— fin de mes. . . . . 21 45
— fin próximo. . . . . 21 47
3 por 100 exterior. . . . . 00 00
Amortización interior. . . . . 40 75
— exterior. . . . . 00 00
Billetes hipot. . . . . 00 00
Bonos del Tesoro. . . . . 99 20
Obl. Banco-Tesoro. . . . . 91 00
Obl. B. T. Aduanas. . . . . 99 70
Obl. ferro-carriles. . . . . 41 41
Londres 90 d. i. . . . . 48 15
Paris 8 d. v. . . . . 5 04
Banco de España. . . . . 299 00
Correo de Madrid.
20 FEBRERO.
De varios periódicos.
De «El Imparcial»:
«El precepto constitucional en lo que se re...
fiere á la presentación de los presupuestos á las...
Cortés, no ofrece, en opinion de ministeriales in...
fluentes en la situacion, sino dos interpretaciones...
una legal y estricta que obliga al gobierno á lle...
varlos antes de 1.º de Julio, y otra que por espe...
siosa y escolástica no puede aceptarse por una...
situacion liberal, siquiera favoreciera sus intere...
ses. En esta creencia se nota marcada inclinación...
á convocar las Cortés dentro de un término brevisi...
mo. Aquí surge otro nuevo problema. Debe el go...
bierno disolver las Cámaras actuales y llamar otras...
para antes de 1.º de Julio. Esto ofrece el inconven...
iente de que por rápido que caminara el gobierno...
no podrian verificarse las elecciones antes de 1.º...
de Junio, ni reunirse las Cortés antes de mediados



MAQUINAS



DE VAPOR.

Portátiles, semi-portátiles y fijas, aplicables á la elevación de aguas y demás usos agrícolas é industriales

DE RICHARD GARRETT É HIJOS.

Presentadas en el concurso de máquinas del Skating-Garden, llamaron estas justamente la atención de todos los inteligentes y personas facultativas por su sencillez, construcción, economía en el combustible, pequeño coste en la colocación, y baratura; dando en la prueba oficial los resultados más satisfactorios.

ARSENATO DE ORO. Dinamido del Dr. Addison. Exigiese sobre todos los frascos, la firma de...

GUANO DEL PERU.

CALIDAD Y PRECIO UNIFICADOS. CALIDAD. Con mas de 9 por 100 de amoníaco y de 25 por 100 de fosfatos.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones.

Unguento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento, que nunca deja de curar las afecciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica...

Gaspar, Editores,

4, Príncipe, 4.—Madrid. OBRA NUEVA HISTORIA DE LA VIDA DEL BUSCON POR DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

PIANOS CON RESONADOR DE KAPS,

DE DRESDE. Diez años de garantía! Representación exclusiva para su venta en esta provincia y las de Alicante, Murcia y Cartagena...

A LOS COSECHEROS

y comerciantes de vino. POLVOS AROMATICOS Y ANTI ACIDOS DE ARTIGUES. Estos polvos, resultado de infinitos experimentos, tienen la propiedad de dar al vino un gusto agradable, sabroso y de mucho aroma...

SIMIENTE DE GUSANOS DE SEDA.

La que mejores resultados ha dado años anteriores en la Ribera del Júcar y otros pueblos de esta provincia, es la procedente de las altas montañas de Cataluña; y conocido de ello, ofrezco á los señores cosecheros...

Gaspar, Editores,

4, Príncipe 4.—Madrid. OBRA NUEVA LA SOBRINA DEL CURA (HISTORIA DE UNA PERLA) NOVELA ORIGINAL POR D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

BALMES CURSO DE FILOSOFIA

Elemental por D. Jaime Balme Presbítero.—Lógica.—Metafísica.—Ética.—Historia de la Filosofía.

HISTORIA DE LOS HETERODOXOS ESPAÑOLES

por el doctor D. MARCELINO MENENDEZ PELAYO Tomo segundo. En rústica 40 reales: en tela 44 reales en Madrid y 46 en provincias...

LOS CUENTOS DE LOS ANGELES

DEL venado Padre Federico Guillermo Faber. Precioso libro dedicado á la juventud, é impreso con lujo...

PLUS DE CHEVEUX-BLANCS NO MAS CANAS

AGUA DE SALLES Este producto maravilloso quita á las canas y á la barba su color primitivo y natural, dándoles además una suavidad y un brillo magníficos.

LIBRERIA CATOLICA DE SAN JOSE

Esta vida no es la vida ó EL GRAN ERROR DEL SIGLO XIX POR MONSEÑOR GAUME CUATRO REALES EN TODA ESPAÑA.



FUMADORES.

FIJARSE BIEN EN LA MARCA DEL VERDADERO PAPEL HIGIENICO DE EUCALIPTUS PARA FUMAR.

Este papel no necesita de elogios, por cuanto el fumador, que le pruebe una sola vez notará sus excelentes cualidades. Suaviza y aromatiza notablemente el tabaco, su uso está recomendado por reputados facultativos...

La Brea Bálsamo de Tolu y Sávia de Pino Marítimo

son los medicamentos con más frecuencia empleados en la medicina moderna, bajo la forma de licor, jarabe, pillosas pastillas, para combatir la tos, resfriados, bronquitis, coquechuco, catarro pulmonar y de la vejiga leucorreas, isis, enfermedades del aparato digestivo, afecciones de la piel etc.

HUESPEDES.

En la acreditada casa de doña Patrocinio Guijarro, se admiten por precio muy módico, dando abundantes, sanos y variados alimentos.

Hay habitaciones muy cómodas y ventiladas, con esmerada asistencia y limpieza.

Dirijirse á la calle de Alcalá, número 17, triplicado, piso 4.º, Madrid. (Casa del Consulado.)

VINO DE COCA DEL PERU DE FIEVET FEBRIFUGO Y DIGESTIVO. Tónico por excelencia de sistema nervioso, especialmente eficaz en las Afecciones de la Laringe, la Afonía, la Infección muscular, la Eczema, la Eritema, la Eritrodermia y la Sifilodermia de la piel.

LOS ESPLENDORES DE LA FE.

armonía perfecta de la revelación y de la ciencia, de la fe y de la razón: por Fr. Moisés, Director del Convento.

REMATES.

Recayentes en cierta testamentaria, á cargo del corredor D. Carmelo García, habitante calle Salinas, número 21, se venden en pública subasta, en el despacho del notario D. Miguel Tasso, plaza de la Almotar, número 4, el sábado 5 de Marzo próximo...

RETRATO DEL R. P. PEDRO BECKX.

Propósito de la Compañía de Jesús (General de los jesuitas.) Publicado por la Ilustración Popular Económica; se vende á real, en la administración de la misma, calle del Almirante, 3, Valencia.

VIDA Y MISTERIOS DE LA GLORIOSA VIRGEN MARIA.

ANADIDO CON LA VIDA DE S. JOSE Y OTROS ASUNTOS UN TOMO, EDICION DE LUJO CON DOS LAMINAS AL ACERO CON DOS LAMINAS AL ACERO de venta en Valencia en la librería á 1 de D. José Martí, Zaragoza, 18 rs.

ALQUILER.

Una señora viuda, que habita en un puesto céntrico de esta ciudad, tiene para alquilar un salón con dos alcobas, con asistencia á su ella; debiendo advertir que no es casa de huéspedes.

VENA.

Se venden tinajas y depósitos para acibar, un cegón, máquinas para limpiar granos, una bomba, un carrisimo Navarro, botas vino, 10 000 plantas de naranjo sea cebolla de pisé negro.

BUQUES DE VAPOR.

- EL FRANCOL para Liverpool, el 22 del corriente. EL CATALUNA para Alicante, Cartagena, Almería y Málaga, el 23 del corriente. EL TRINIDAD (DE CUNARD) para Liverpool, el 25 del corriente.

REMATES.

Recayentes en cierta testamentaria, á cargo del corredor D. Carmelo García, habitante calle Salinas, número 21, se venden en pública subasta, en el despacho del notario D. Miguel Tasso, plaza de la Almotar, número 4, el sábado 5 de Marzo próximo...

RETRATO DEL R. P. PEDRO BECKX.

Propósito de la Compañía de Jesús (General de los jesuitas.) Publicado por la Ilustración Popular Económica; se vende á real, en la administración de la misma, calle del Almirante, 3, Valencia.

VIDA Y MISTERIOS DE LA GLORIOSA VIRGEN MARIA.

ANADIDO CON LA VIDA DE S. JOSE Y OTROS ASUNTOS UN TOMO, EDICION DE LUJO CON DOS LAMINAS AL ACERO CON DOS LAMINAS AL ACERO de venta en Valencia en la librería á 1 de D. José Martí, Zaragoza, 18 rs.

ALQUILER.

Una señora viuda, que habita en un puesto céntrico de esta ciudad, tiene para alquilar un salón con dos alcobas, con asistencia á su ella; debiendo advertir que no es casa de huéspedes.

VENA.

Se venden tinajas y depósitos para acibar, un cegón, máquinas para limpiar granos, una bomba, un carrisimo Navarro, botas vino, 10 000 plantas de naranjo sea cebolla de pisé negro.

RETRATO DEL R. P. PEDRO BECKX.

Propósito de la Compañía de Jesús (General de los jesuitas.) Publicado por la Ilustración Popular Económica; se vende á real, en la administración de la misma, calle del Almirante, 3, Valencia.

VIDA Y MISTERIOS DE LA GLORIOSA VIRGEN MARIA.

ANADIDO CON LA VIDA DE S. JOSE Y OTROS ASUNTOS UN TOMO, EDICION DE LUJO CON DOS LAMINAS AL ACERO CON DOS LAMINAS AL ACERO de venta en Valencia en la librería á 1 de D. José Martí, Zaragoza, 18 rs.